



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	231346
	21	
	22 FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

@

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E.04H

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Sujeción perfeccionada de marcos para nichos"

71 SOLICITANTE (S)
D. Luis Navarro Bello

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Barcelona, Castillejos, 231

72 INVENTOR (ES)
el solicitante

73 TITULAR (ES)
el solicitante

74 REPRESENTANTE
D. Jaime Tortras Vilella

El objeto del presente modelo de utilidad es una sujeción perfeccionada de marcos para nichos, estando conformados dichos marcos por un perfil metálico que puede presentar la anchura y sección transversal que más convengan, con tal que en su parte posterior quede conformada una aleta en la que puedan disponerse, convenientemente repartidas, una serie de bridas encargadas de sujetar la lápida mortuoria, mientras que, por otra parte, el marco descrito se halla provisto de una puerta con cristal, con el fin de que queden debidamente protegidos, además de la lápida, cuantos objetos se ubiquen entre ella y la mentada puerta.

Un marco que reúna tales características puede incorporarse y sacarse cuantas veces convenga del marco de obra del nicho sin que sea necesario ningún trabajo de albañilería, y ello gracias a unos dispositivos de sujeción convenientemente repartidos en el contorno del marco metálico, los cuales pueden ser manipulados por personal no especializado.

Consisten tales dispositivos en unas piezas que se hallan conformadas, cuando no se encuentran ejerciendo presión alguna, por dos brazos paralelos, uno de ellos, fijo, solidarizado al canto exterior del marco metálico, mientras que el otro, que es móvil, presenta un plano inclinado, sobre el que se desliza un taco al hacer girar un tornillo que se ubica entre los dos brazos indicados. Del giro del tornillo depende que el brazo móvil realice un movimiento angular, estampándose contra las paredes

interiores del marco de obra del nicho, lo que asegura la perfecta sujeción del marco metálico amovible.

5. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una sujeción perfeccionada para marcos de nichos que reúne las condiciones brevemente aludidas.

10. En dichos dibujos, la figura 1 es una porción en perspectiva del marco metálico, observándose en posición separada, una porción de la lápida y una de las bridas que aseguran la sujeción de aquélla, al tiempo que la puerta del mencionado marco se representa mediante línea de trazos. La figura 2 es una vista en planta de uno  
 15. de los elementos de fijación que permite la incorporación del aludido marco metálico al marco de obra del nicho, mientras que las figuras 3 y 4 muestran, asimismo en planta, otros elementos de fijación semejantes al anterior, al tiempo que la figura 5 es una sección en planta de una  
 20. porción del marco metálico cuando ya se halla incorporado al nicho.

De la observación de dichas figuras se desprende que en el canto exterior del marco metálico 1, convenientemente repartidos, se solidarizan, mediante soldadura o  
 25. cualquier otro sistema convencional, una serie de elementos de fijación, que tal como se desprende de la simple observación de las figuras 2, 3 y 4, tan sólo difieren por la colocación de sus elementos. El elemento repre-

- sentado en la figura 2 está constituido por una pieza monobloque, construida de plancha convenientemente doblada, que afecta forma de "U". Uno de los dos brazos paralelos que la conforman, el 2, se une, mediante soldadura u otro sistema convencional, al canto del marco metálico, mientras que el otro brazo, el 3, presenta, en su parte interior, un plano inclinado configurado mediante el canto de dos aletas laterales 4, quedando comprendido entre dichos cantos y la cara interior del
5. brazo 2, un taco troncopiramidal 5, destinado a deslizarse sobre el plano inclinado anteriormente aludido, al hacer girar un tornillo 6 que lo atraviesa, roscándose el extremo del mismo tornillo en un bloque fileteado ubicado en el fondo de la "U" descrita.
- 10.
15. La cara anterior perteneciente al marco metálico 1, presenta unos orificios 7 que, por su posición, se corresponden con la que ocupan las cabezas de los tornillos 6, de tal modo que una vez incorporado dicho marco al marco de obra o embocadura del nicho, y con la puerta
20. 8 en posición abierta con el fin de dejar al descubierto el galce donde se hallan practicados los orificios descritos, se actúa, con un simple destornillador, sobre los tornillos, roscándolos de tal manera que su movimiento repercute sobre el taco 5, que al deslizarse sobre el
25. plano inclinado del brazo 3, le produce, al ceder elásticamente éste, un movimiento angular de apertura, de tal manera que una porción del mismo, el extremo, queda estampada contra el marco de obra del nicho, impidiéndose de

este modo que una vez colocado el marco metálico, éste pueda desprenderse del lugar que ocupa sin que se desenrosquen los tornillos.

5. Por otro lado, obsérvese que en la figura 3 se halla representado un elemento de fijación semejante al anteriormente especificado, y que actúa, por lo tanto, de idéntico modo. En él, los dos brazos paralelos que conforman la "U", en lugar de formar parte de una pieza monobloque, se hallan articulados.

10. En la figura 4, por el contrario, el elemento de fijación representado, que afecta asimismo forma de "U", se halla conformado, al igual que el concretado en la figura 2, por una pieza monobloque, pero en la que sus componentes se disponen de distinta manera. En efecto;

15. el taco troncopiramidal ocupa el extremo del tornillo, y la cabeza de éste queda apoyada en la cara externa del fondo de la "U".

Las tres versiones aducidas presentan una configuración muy similar y se comportan, desde un punto de vista funcional, de igual modo, por lo que, indistintamente, podrá emplearse cualquiera de ellas, sin que, en esencia, resulte alterada ninguna de las características esenciales vertidas en el modelo descrito.

20.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los distintos elementos que intervienen en su consecución y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.

## REIVINDICACIONES

1. Sujeción perfeccionada de marcos para nichos, la cual actúa sobre un marco metálico que lleva incorporadas la lápida mortuoria y una puerta, caracterizándose la sujeción por estar constituida por varios elementos de fijación convenientemente solidarizados al canto exterior del perfil que conforma el marco aludido, estando conformado cada uno de dichos elementos por una pieza que afecta forma de "U", uno de cuyos brazos paralelos es el que se solidariza al mentado marco, mientras que el otro brazo está encargado de abrirse angularmente, al deslizarse sobre un plano inclinado conformado en su parte interior, un taco troncopiramidal, que descansa asimismo sobre la cara interior del otro brazo, estando atravesado dicho taco por un tornillo que queda dispuesto entre los dos brazos aludidos, y de cuyo giro depende el deslizamiento del taco y la consiguiente apertura del brazo libre, que se estampa contra la pared del marco de obra del nicho, actuando por lo tanto, dichos brazos movibles, de cuñas que imposibilitan el desprendimiento del marco metálico, el cual puede extraerse del lugar que ocupa con tan sólo desenroscar los referidos tornillos, los cuales se manipulan a través de unos orificios practicados en la cara frontal del marco aludido.

2. Sujeción perfeccionada de marcos para nichos.

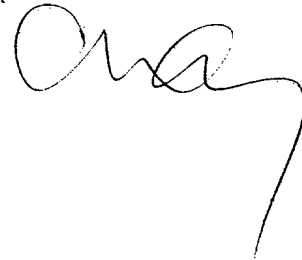
La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

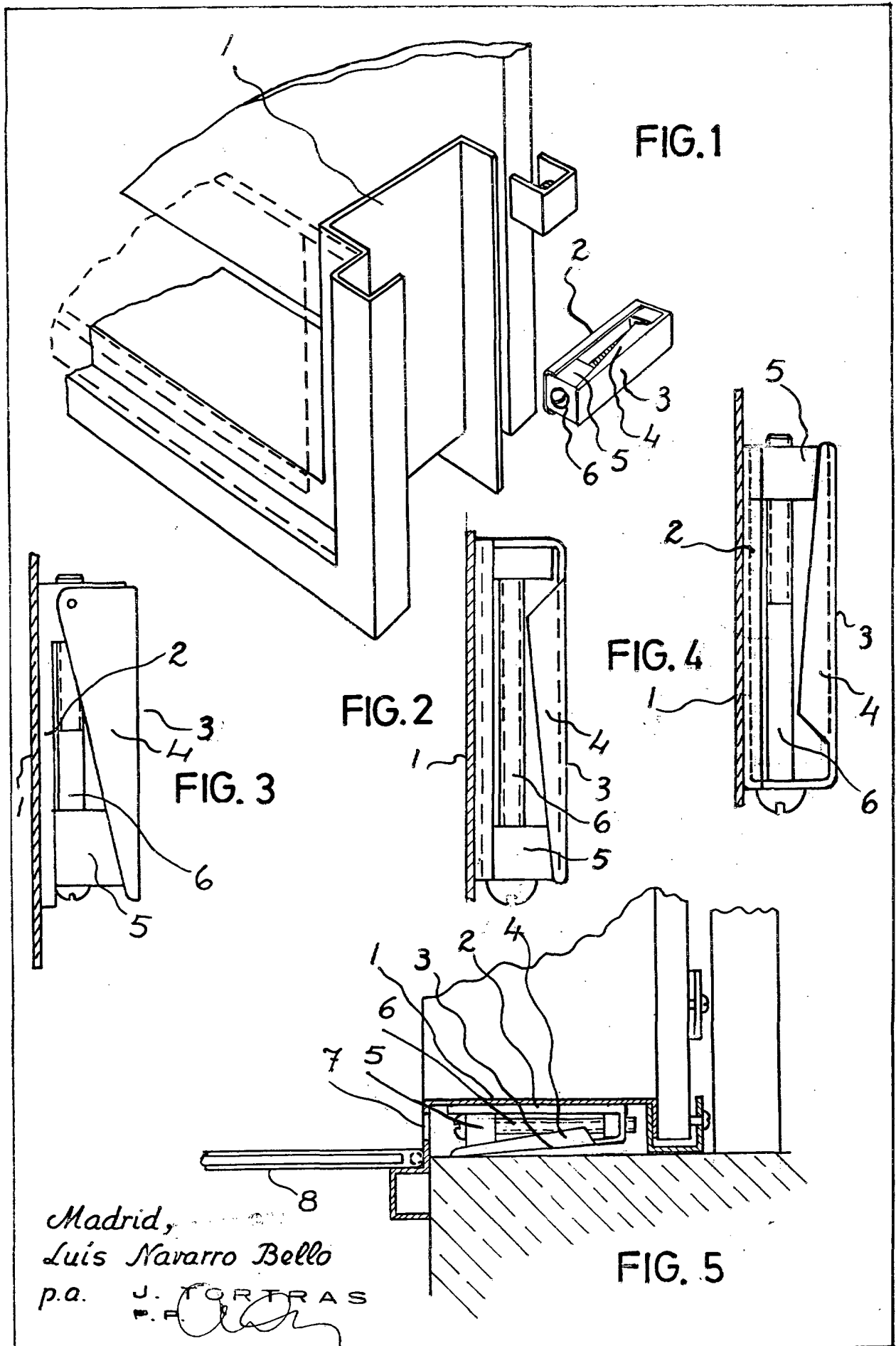
Madrid, a 7 3 OCT 1977

LUIS NAVARRO BELLO

p.a.

J. TORTRAS  
P.P.

A handwritten signature in cursive script, appearing to read 'J. Tortras', written in black ink.



Madrid,  
Luis Navarro Bello  
p.a. J. TORTRAS  
P.F.

FIG. 5